



Informe de Revisión de resultados del Plan Operativo Anual 2017

En este documento se informan, las acciones ejecutadas dentro de la planificación del Plan Operativo Anual 2017, el cual muestra los resultados generales de las actividades y el logro de los resultados al término del año 2017.

1. ANTECEDENTES.

La Dirección de la Sección de Posgrado de Turismo, cuenta con mecanismos que garantizan la prestación del servicio con más altos niveles de calidad en base a los estándares de calidad dispuesto por el Modelo de TEDQUAL.

2. DESARROLLO.

2.1 Actividades realizadas.

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
01	Planificación de la Gestión de Consejería Académica
02	Realizar la inducción a los docentes de posgrado
03	Ejecución de programas de acompañamiento
04	Seguimiento a la ejecución de contenidos de desarrollados por los docentes
05	Seguimiento de programas de acompañamiento a alumnos.
06	Control de índices de deserción, tasas de egreso y titulación.
07	Identificar puntos de mejora de los procesos de la escuela de posgrado
08	Identificar las incidencias en la prestación de servicios de servicios y plantear medidas correctivas.
09	Coordinar la aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes y docentes.
10	Implementar mejoras en los canales de comunicación utilizados por la sección de posgrado.

2.2 Consolidado reporte:

OBJETIVO	STATUS
Desarrollar un sistema educativo de calidad bajo estándares internacionales.	80%
Desarrollar una cultura de gestión de la calidad y por resultados.	50%
Lograr la satisfacción integral del estudiante en relación al programa y los servicios.	80%



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

2.3 Dificultades:

N°	DESCRIPCIÓN DE DIFICULTADES DETECTADAS
01	Los docentes no participaron activamente en las capacitaciones programadas.
02	Existen dificultades en la comprensión del sistema y los recursos del aula virtual por parte de los estudiantes.
03	Los docentes no utilizan adecuadamente los recursos del aula virtual.

3. ACCIONES A IMPLEMENTAR EN EL 2018:

N°	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y PLANES DE MEJORA	
01	Rediseño y mejora de los canales de comunicación utilizados por la escuela hacia alumnos y docentes.	PM
02	Mejora del seguimiento a los docentes a fin de verificar el correcto desarrollo de los mismos.	PM
03	Identificar a estudiantes con bajo rendimiento académico	A

A: Acción de mejora.

PM: Plan de mejora

4. CONCLUSIONES.

Se ha obtenido el 70% de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Acción del 2017, los cuales fueron ejecutados de acuerdo a la programación establecida.

Así mismo se han identificado acciones y planes de mejora, que serán considerados en la formulación del Plan de Acción Anual del 2018, asegurando la integración de las buenas prácticas detectadas que contribuyan a los niveles de satisfacción del alumno.

30 de Noviembre del 2017

Lic. Ana Patricia Gómez